

PROGRAMA DE GOBIERNO REGIONAL

CAMBIEMOS
TARAPACÁ



2025-2028

NATAN OLIVOS

MENSAJE

Es con profundo compromiso y convicción que me presento ante ustedes como candidato a Gobernador Regional de nuestra amada región de Tarapacá.

Soy Natan Olivos, tú ya me conoces, y sabes que día a día trabajo al igual que tú por buscar hacer de esta región un mejor lugar para que nuestros hijos, padres y abuelos, ya no sigan viviendo en un territorio donde la delincuencia no da tregua, donde nuestros hijos deben esperar meses por una matrícula en las escuelas o donde nuestros adultos mayores deben llegar de madrugada al hospital para rogar por una atención médica, la que en la mayoría de los casos nunca llega.

Todos los días los habitantes de Tarapacá sufrimos por la delincuencia, vivimos con temor, no sabemos si nuestros seres queridos volverán cada vez que salen de casa. Las actuales autoridades actúan con indiferencia ante los cada vez más altos índices de delincuencia que nos tienen sumidos en un estado de miedo permanente, es por eso que debemos tomarnos las manos y trabajar juntos por recuperar la seguridad y tranquilidad que nunca debimos haber perdido.

El momento en que nos encontramos hoy, hace que se requiera de un liderazgo dispuesto a enfrentar ese importante desafío, esto es lo que me motiva a postularme al cargo de Gobernador Regional, y ciertamente tengo las capacidades técnicas, la experiencia y el temperamento para asumir este gran reto. Tengo la plena certeza que, actuando con responsabilidad, honestidad, con mucho trabajo, pasión y cariño por la región, podremos sacar adelante a Tarapacá y dar el salto de progreso y bienestar que todos anhelamos.

Tengo una especial preocupación por hacer del servicio público una herramienta que solucione los problemas de la gente, soy Profesor, Magister en Gestión Educacional y Doctor en Educación y Sociedad. He dedicado toda mi vida a trabajar en escuelas donde los recursos son escasos y las necesidades múltiples, conozco de primera fuente lo que se puede lograr al entregársele las oportunidades que la gente necesita y nadie me puede contar la importancia que tiene el poder desarrollar una buena gestión pública.

Con una sólida experiencia como Seremi de Educación y posteriormente como Gobernador, he tenido el privilegio de conocer de cerca las necesidades y potenciales de nuestra región, así como las realidades que nos afectan a todos. Como funcionario público recorrí cada una de las comunas y poblados de nuestra región, donde pude interiorizarme a fondo de los problemas y necesidades que sus habitantes tienen y que las actuales autoridades nada han hecho por solucionarlas.

Como candidato representaré las aspiraciones de cada uno de las tarapaqueñas y tarapaqueños que ven como las actuales autoridades creen que el Estado es su botín, que dijeron que llegarían a cambiarlo todo y solo han hecho de la labor pública un instrumento para seguir gozando de los privilegios y que han tratado de hacernos creer que les importa la pobreza, que les importa nuestra seguridad o que les importa el sufrimiento de las madres que deben salir a luchar por llevarle la comida a la mesa a sus hijos.

Mi compromiso no es con un color político, mi compromiso es con Tarapacá, es con los jóvenes que quieren tener oportunidades para lograr que sus sueños y anhelos se cumplan, con las personas que deben luchar día a día por sacar adelante a sus familias y con todos los que creen que Tarapacá se merece mucho más. Por eso voy a ser Gobernador, porque para mí tus problemas serán los míos y tienes mi palabra de que juntos podremos cambiar la realidad.



Me comprometo a desarrollar iniciativas que no solo respondan a las necesidades presentes, sino que también sienten las bases para un futuro próspero y sostenible.

Con humildad y determinación, me la jugaré por cada uno de ustedes, velando siempre por el bienestar y los intereses de la comunidad tarapaqueña. Les invito a acompañarme en este camino hacia un Tarapacá mejor, donde cada voz sea escuchada y cada sueño tenga la oportunidad de convertirse en realidad.

Te invito a que juntos Cambiemos Tarapacá.

EJES CENTRALES

Como una forma de sistematizar las principales acciones, iniciativas y proyectos que confío podamos materializar para nuestra región de Tarapacá, cumpla con presentarlas bajo una estructura de ejes de gestión, los cuales buscan facilitar el entendimiento particular de cada una de las iniciativas, no por ello agotando su flexibilidad ya que día a día se puede ir enriqueciendo con la participación ciudadana de cada uno de los tarapaqueños. Por tanto, esta es una propuesta que permite orientar la gestión y marcar una ruta de acción, pero a la vez tan flexible que permita ir complementando miradas y énfasis en un mundo tan cambiante como el nuestro.

Los ejes de gestión que abordaremos en este programa son:

Seguridad, Migración y Control Fronterizo, Revitalización y Construcción de Espacios Públicos, Salud, Reactivación Económica, Educación, Vivienda, Deporte, Turismo, Medioambiente, Cultura y Movilidad Urbana.



I.- SEGURIDAD



1.1 DIAGNÓSTICO

La seguridad ciudadana, de acuerdo con todas las encuestas que conocemos de manera periódica, es hoy la preocupación más relevante de los chilenos, y qué decir de los habitantes de nuestra región.

La situación de seguridad en la Región de Tarapacá es compleja, y está marcada por altas tasas de denuncia de Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS), altos niveles de victimización, altas tasas de homicidios consumados y una elevada percepción de inseguridad, indicadores que, además, se entrelazan con una incontenible migración ilegal.

Según la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2023), un 33,9% de los hogares de la región han sido victimizados por algún Delito de Mayor Connotación Social (DMCS). La cifra es la más alta al comparar Tarapacá con el resto de las regiones de Chile, y muy por sobre la media de nuestro país que alcanza el 21,8%. De igual modo, de acuerdo a la misma ENUSC, el 95,1% de las personas cree que la delincuencia aumentó en la Región de Tarapacá, la cifra más alta de las regiones de nuestro país respecto a la percepción de inseguridad.

Finalmente, de acuerdo al “Informe Nacional de Víctimas de Homicidios Consumados en Chile 2023” (Subsecretaría de Prevención del Delito, 2024), la Región de Tarapacá es, después de la Región de Arica y Parinacota, la región que presenta la más alta tasa de homicidios consumados por cada 100.000 habitantes: 10,7, superando largamente a regiones como la Metropolitana que alcanzó a 6,7.

En este contexto, y ante un escenario tan adverso, con altos niveles de victimización, homicidios fuera de control, y una elevada percepción de inseguridad, se requiere una acción decidida de las autoridades públicas que contemple fuertes medidas de seguridad como acciones preventivas y de inclusión social.

1.2 OBJETIVO

Prevenir delitos, reducir la criminalidad, mejorar la percepción de seguridad y mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra región.

1.3 MEDIDAS

1.3.1 Creación de un centro de monitoreo regional, con personal especializado y tecnología de vanguardia, para planificación regional y enfrentar situaciones de emergencias, calamidades, catástrofes y vulneraciones graves al orden público.

1.3.2 Implementación de globos de vigilancia que permitan visualizar puntos críticos como hechos delictivos, las tomas, campamentos, rutas poco accesibles, perturbaciones de seguridad y al orden público.

1.3.3 Pórticos lectores de patente en sectores específicos que permitan detectar oportunamente el robo de vehículos y permitan el monitoreo del tráfico.

1.3.4 Adquisición de cámaras que permitan a vecinos monitorear directamente sus poblaciones y tener contacto directo con centro de monitoreo regional



1.3.5 Comprar equipos de vigilancia avanzados, como sistemas de reconocimiento facial y software biométricos

1.3.6 Proyectos de reposición de luminarias públicas en todas las comunas de la región que mejoren la sensación de seguridad, y reduzcan los costos operativos de los municipios

1.3.7 Implementación de observatorio de seguridad para la prevención y la persecución penal en la región

1.3.8 Creación de Programa Piloto de defensoría de víctimas

1.3.9 Trabajo permanente y coordinado con los Municipios y la Delegación Presidencial y el Gobierno Central para abordar los problemas de seguridad de la región

1.3.10 Prevención y fortalecimiento de la gestión municipal por una Región de Tarapacá Más Seguro

1.3.11 Adquisición de Kits de Seguridad para los guardias municipales de la región (Chalecos Antibalas, Cascos Antibalas, Cámaras Corporales, Tablets, Equipos de Comunicación, Kit de Emergencia Tránsito)

1.3.12 Adquisición de Equipamiento para funciones operativas de Carabineros y la PDI (Drones, GPS, y Dispositivos de Apertura de Puertas para Allanamientos)

1.3.13 Programa Piloto de Fortalecimiento a la Denuncia

1.3.14 Adquisición Equipos y Equipamiento para Gendarmería (Cámaras corporales, equipos de rayos x, analizadores de sustancias, videoscopios y vehículos).



2.- MIGRACIÓN Y CONTROL FRONTERIZO



2.1 DIAGNÓSTICO

En los últimos años, la migración ha aumentado considerablemente en Tarapacá, especialmente desde países como Bolivia y Perú. El Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), estiman que hasta el 2022 Tarapacá albergaba aproximadamente 73.410 migrantes, lo que representaba un 4.5% de la población migrante nacional, y un 19% de la población total de la región. La cifra, no obstante, incluyen personas en situación regular o con trámites migratorios iniciados, dejando fuera al migrante ilegal.

Ahora bien, del punto de vista de la migración ilegal, el fenómeno ha llevado a un incremento en la llegada de personas que buscan mejores oportunidades económicas y condiciones de vida, pero que también tiene efectos significativos en la seguridad, la economía y la cohesión social de la región. Según datos de la Policía de Investigaciones (PDI), en 2023 se registraron más de 30.000 ingresos irregulares a través de la frontera, lo que ha generado preocupación entre las autoridades y la población local.

La gestión de la migración ilegal ha llevado a implementar diversas medidas de control fronterizo, como el que el Complejo Fronterizo Colchane opere 24 horas al día. Sin embargo, la presión migratoria ha aumentado, lo que dificulta el manejo efectivo de la situación.

Hoy, por ende, la región enfrenta un desafío significativo en materia de migración ilegal y control fronterizo, lo que requiere urgentes medidas y un trabajo permanente y coordinado con la Delegación Presidencial y el Gobierno Central.

2.2 OBJETIVO

Eliminar la migración ilegal, controlar nuestras fronteras y mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra región.

2.3 MEDIDAS

2.3.1 Trabajo permanente y coordinado con la Delegación Presidencial y el Gobierno Central para abordar los problemas de seguridad de la región y que permitirá ejecutar las siguientes medidas.

2.3.2 Promover, gestionar y financiar la construcción de barreras físicas (muro, zanja, etc.) en áreas de la frontera más vulnerables y propensas a la migración ilegal.

2.3.3 Globos de televigilancia para apoyo en trabajo de frontera



3.- REVITALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS



3.1 DIAGNÓSTICO

Los espacios públicos, como plazas, parques y áreas recreativas, son fundamentales para la vida urbana. Sin embargo, cuando estos espacios, fundamentales para el encuentro, la socialización y la recreación, están dañados y descuidados pueden convertirse en focos de inseguridad, incivildades y criminalidad.

La falta o baja iluminación, el mobiliario urbano deteriorado o dañado, la escasez de equipamiento urbano, el desorden y la basura, pueden generar un ambiente propicio para la emergencia de comportamientos antisociales y delincuencia, afectando la percepción de seguridad de la gente. Cuando los ciudadanos perciben que estos espacios están abandonados, descuidados o son inseguros, tienden a evitarlos, lo que a su vez reduce su uso y contribuye a un ciclo de abandono.

Una reciente investigación del Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales de la Pontificia Universidad Católica (CLAPES, 2024), analiza las cantidades y superficies de áreas verdes o recreacionales disponibles por región, en donde la Región de Tarapacá presenta 180 plazas y 10 parques con 383.578 m² y 247.787 m² de superficie, respectivamente. Nuestra región, por ende, es la tercera con menos plazas de Chile, y la segunda con menos parques. Un triste record, del que no podemos sentirnos orgullosos.

La evidencia empírica muestra que la revitalización de espacios públicos es una estrategia efectiva para mejorar la seguridad e incrementar la calidad de vida de las comunidades. Proyectos de construcción o renovación urbana que incluyen la mejora de la infraestructura, la incorporación de elementos de diseño urbano como iluminación adecuada, y la creación de espacios verdes han mostrado resultados positivos en la percepción de seguridad y en la calidad de vida de los habitantes. Al convertir áreas abandonadas o inseguras en lugares atractivos y concurridos, se genera una mayor presencia de personas que, de manera natural, aumenta el control social. Esta supervisión informal disuade a los potenciales delincuentes y fomenta un sentido de comunidad y pertenencia.

En ese marco, la revitalización y construcción de espacios públicos en la Región de Tarapacá es una estrategia clave para mejorar la seguridad ciudadana, y la calidad de vida de la comunidad.

3.2 OBJETIVO

Mejorar la seguridad y la calidad de vida de los habitantes de nuestra región a través de la revitalización y construcción de espacios públicos.

3.3 MEDIDAS

3.3.1 Las plazas, parques y lugares de esparcimiento de alto estándar son escasos en Iquique, por lo que se propone la Construcción Parque Urbano en Iquique con el estándar del MINVU, y que sea capaz de articular actividades culturales, recreativas y deportivas dentro de un territorio con paisajes propios de la Región de Tarapacá.

3.3.2 Proyecto de rescate y mejoramiento de Paseo Baquedano que incluye iluminación, paseo, veredas y seguridad.



3.3.3 Elaboración de Plan Maestro de Construcción, Mejoramiento, y Conservación de Espacios Públicos Emblemáticos de las comunas de la Provincia de Iquique, y Tamarugal

3.3.4 Se desarrollará una activa labor para contabilizar y dimensionar el número de microbasurales, y vertederos ilegales, y posteriormente un activo plan de recuperación de estos espacios públicos a través de OOCC.



4.- SALUD



4.1 DIAGNÓSTICO

En el Informe Diagnóstico de la Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo Región de Tarapacá 2023-2033 (Centro de Sistemas Públicos, U. de Chile, 2023), destaca a nuestro juicio 2 temas que es de suma relevancia mencionar en esta área. En primer lugar, en nuestra región existe una alta concentración de establecimientos de salud en Iquique y Alto Hospicio, lo que no es tan sorprendente si se considera que ambas comunas congregan más del 90% de la población de la región. Para la Provincia del Tamarugal, en particular, la distancia limita y es una barrera a la entrada a una atención oportuna, y especializada. En segundo lugar, existe una muy baja tasa de médicos especialistas en la región, clave para el mejoramiento de la salud en el territorio. De hecho, en el Servicio de Salud de Iquique, hay 5,3 jornadas de 44 horas semanales de médicos especialistas por cada 10.000 beneficiarios de FONASA. Dicha cifra pone a la región de Tarapacá con el segundo peor resultado regional a nivel país, sólo superada por la Región de O'Higgins que registró 4,4 jornadas de 44 horas semanales, y lejos de la media país que registra 8 jornadas de 44 horas semanales de médicos especialistas por cada 10.000 beneficiarios de FONASA.

La falta de médicos especialistas tiene repercusiones directas en la salud de la población, y es un tema al cual se debe poner particular atención. De hecho, el Hospital de Alto Hospicio, infraestructura de primer nivel y de una gran inversión pública, tendrá como uno de sus grandes desafíos contar con especialistas, por lo que se deben tomar medidas urgentes para formar especialistas y utilizar la tecnología para conectar a pacientes con especialistas en otras regiones, facilitando el acceso a atención médica de calidad.

En una región donde las tasas de enfermedades crónicas y condiciones de salud complejas son elevadas, la ausencia de especialistas en áreas como cardiología, endocrinología y psiquiatría se traduce en largas esperas para consultas, diagnósticos tardíos y, en muchos casos, la necesidad de que los pacientes viajen a otras regiones para recibir atención adecuada. Esto no solo afecta la atención médica, sino que también contribuye al aumento de la mortalidad y morbilidad en la población, evidenciando un sistema de salud que no responde a las necesidades de sus ciudadanos.

4.2 OBJETIVO

Construir, conservar, mejorar y reponer infraestructura de salud y promover la telemedicina, y la formación de especialistas.

4.3 MEDIDAS

4.3.1 Programa de Capacitación para Formación de 100 médicos especialistas para la Red Asistencial de Tarapacá, y de este modo reducir las listas de espera para pacientes y usuarios en cirugías, consultas de especialidad y diagnóstico.

4.3.2 Implementar una red de telemedicina que permita a los residentes de áreas urbanas y remotas consultar a especialistas médicos sin desplazarse largas distancias.

4.3.3 Desarrollar obras de construcción, conservación, mejoramiento y reposición de infraestructura de salud, además de recursos para la adquisición de equipos y equipamiento, focalizada en áreas rurales y de difícil acceso (Postas Rurales, y CESFAM).



4.3.4 Programa de promoción, prevención y diagnóstico precoz de cánceres más prevalentes en la población de la región.

4.3.5 Financiamiento de ayudas técnicas priorizadas a personas en situación de discapacidad.

4.3.6 Programa de intervención integral de salud bucal

4.3.7 Monitoreo remoto inteligente de usuarios con enfermedades crónicas complejas

4.3.8 Programa Piloto para la salud del adulto mayor



5.- REACTIVACIÓN ECONÓMICA



5.1 DIAGNÓSTICO

De acuerdo con un informe de la Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO, 2022), la Región de Tarapacá presenta el segundo ingreso per cápita más alto de Chile, sólo superada por la Región de Antofagasta. Es más, de acuerdo con la información preliminar de las Cuentas Nacionales (BANCO CENTRAL, 2024), durante el primer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) creció en la región un 9,1%, es más alto de Chile, explicado por todas las actividades económicas, pero especialmente por el aporte de la minería de cobre. Según el Índice de Desarrollo Humano (Global Data Lab, 2023), Región de Tarapacá tiene el IDH más alto del país.

Sin embargo, nuestra región presenta ostensibles contrastes, ya que a pesar de tener un ingreso per cápita muy elevado, presenta a la vez niveles de pobreza e indigencia por sobre la media nacional de acuerdo a la CASEN 2022. Más aún, Tarapacá es la segunda región más pobre de Chile, y la región con la indigencia más alta del país. De igual modo, de la mano de una migración ilegal masiva y descontrolada, presenta un explosivo aumento del número de campamentos según datos del MINVU, y Techo-Chile. De acuerdo a la evidencia, un 5% de la población de Tarapacá vive hoy en campamentos.

La Región de Tarapacá tiene un potencial económico significativo, respaldado por el aporte al PIB de la minería (30-40%), la contribución del sector servicios (40%), y el comercio, fundamentalmente la ZOFRI, (10%). Sin embargo, para aprovechar estas fortalezas, es crucial abordar las debilidades que limitan su desarrollo. Esto incluye la creación de programas que fomenten el empleo y el emprendimiento, la innovación, la atracción de inversiones, la diversificación económica, la inversión en infraestructura, y la colaboración público-privada.

5.2 OBJETIVO

Reactivar la economía para construir un futuro más próspero, justo y sostenible para toda nuestra gente.

5.3 MEDIDAS

5.3.1 Gestión de la Innovación Regional a través de Hub Región de Tarapacá

5.3.2 Implementación modelo de fortalecimiento en gestión fomento productivo municipal

5.3.3 Programa de emprendimiento y empleabilidad para el adulto mayor

5.3.4 Programa fortalecimiento productivo turístico para la región de Tarapacá.

5.3.5 Programa de protección e implementación de sellos de origen en la Región de Tarapacá

5.3.6 Apoyar el emprendimiento local a través de la creación de incubadoras de negocios y programas de financiamiento para proyectos innovadores en sectores como el turismo, la pesca y la agricultura.



6.- EDUCACIÓN



6.1 DIAGNÓSTICO

La instalación del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) en la Región de Tarapacá, dada la Ley 21.040 que establece que los establecimientos educacionales que son administrados por los municipios pasan gradualmente a formar parte de los SLEP de Iquique (Alto Hospicio e Iquique), y Tamarugal (Pozo Almonte, Camiña, Colchane, Huara y Pica), representa un cambio de paradigma en la educación pública, pero del cual el Gobierno Regional no debe estar ajeno.

Tal como hemos visto en los medios de comunicación y en las visitas a terreno a los establecimientos, persisten problemas relevantes de infraestructura en jardines, escuelas y liceos de nuestro país. De igual modo, y dados los problemas de falta de matrícula en el sistema público registrados en la región el 2024, Tarapacá fue la segunda región más golpeada por la falta de cupos respecto a los postulantes. Este tema es tratado en el Informe Diagnóstico de la Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo Región de Tarapacá 2023-2033 (Centro de Sistemas Públicos, U. de Chile, 2023), que señala la necesidad de planificación de nuevos establecimientos escolares en Alto Hospicio, o la ampliación de los existentes.

En ese marco, se propone la implementación de un Convenio de Programación con el Ministerio de Educación que permita ejecutar obras de construcción, conservación, mejoramiento y reposición de infraestructura de los jardines infantiles, escuelas y liceos de las comunas, además de recursos para la adquisición de equipos y equipamiento, garantizando espacios adecuados para el aprendizaje.

La educación, según nuestro enfoque, no solo busca mejorar o ampliar la infraestructura, sino también implementar varios programas para mejorar la calidad de la educación pública. No podemos olvidar que, desde el 2021, los resultados regionales en SIMCE están por debajo del promedio nacional. Más aún, los resultados de la región en cuarto básico el año 2022 muestran una brecha relevante con el nivel nacional en lectura y matemáticas de 259 vs 267, y 250 vs 242, respectivamente.

6.2 OBJETIVO

Construir, conservar, mejorar y reponer infraestructura educativa e implementar varios programas para mejorar y acceder la educación pública.

6.3 MEDIDAS

6.3.1 Ejecutar obras de construcción, conservación, mejoramiento y reposición de infraestructura de los jardines infantiles, escuelas y liceos de las comunas, además de recursos para la adquisición de equipamiento, garantizando espacios adecuados para el aprendizaje.

6.3.2 Programa Piloto para la retención escolar de niños y adolescentes de la Región de Tarapacá

6.3.3 Desarrollar un programa de educación a distancia para regularizaciones de estudios primarios y secundarios

6.3.4 Implementar programas de educación inclusiva que atiendan las necesidades específicas de estudiantes con NEE y en situación de vulnerabilidad con el apoyo de profesionales especialistas.



6.3.5 Desarrollar un programa becas de formación, y capacitación en oficios, y certificación de competencias laborales.



7.- VIVIENDA



7.1 DIAGNÓSTICO

De acuerdo con los datos de la CASEN 2022, el déficit habitacional en nuestro país se eleva a las 552.046 viviendas. Este número corresponde a las Viviendas Irrecuperables, Hogares Allegados, Núcleos Secundarios Hacinados y Viviendas con Hacinamiento No Ampliable. La Región de Tarapacá, de acuerdo a esa clasificación, totalizaba un déficit de 18.452 viviendas. Es decir, una demanda de un 14% respecto al total de hogares de la región, el porcentaje más alto del país. Además, de acuerdo al Catastro de Campamentos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU, 2024), se reportan más de 64 campamentos, de los cuales 45 se ubican en la comuna de Alto Hospicio, 11 en Iquique, y 8 en Pozo Almonte. La cifra de 2024 representa un aumento de un 16% respecto a la medición efectuada el 2022.

El gran déficit habitacional, sumado al crecimiento exponencial de los campamentos y el fenómeno de la migración ilegal, ha vuelto más compleja la situación de la vivienda en la región. No es menor mencionar, que, de acuerdo a las estimaciones de Techo-Chile (Techo, 2023), un 44,5% del total de familias que habita en campamentos es migrante.

Por lo anterior, el tema de la vivienda se erige como un tema crítico y un desafío prioritario para la región, y que choca con temas complejos como la escasa disponibilidad de suelo, el alto costo de construcción, y desactualización o ausencia de instrumentos de planificación (Alto Hospicio, por ejemplo, no tiene Plan Regulador).

La solución a este problema no solo implica la construcción de viviendas, sino también la creación de un entorno seguro donde las familias puedan vivir con dignidad y tener acceso a los servicios básicos, conectividad e infraestructura de calidad.

La colaboración entre el Gobierno Regional, el Ministerio de la Vivienda, y el sector privado es esencial para transformar la realidad habitacional de Tarapacá y garantizar ciudades más equitativas, inclusivas y sostenibles.

7.2 OBJETIVO

Colaborar en la construcción de soluciones habitacionales, y en generar entornos seguros donde las familias puedan vivir con dignidad y tener acceso a los servicios básicos, conectividad e infraestructura de calidad.

7.3 MEDIDAS

7.3.1 Adquisición y factibilización de terrenos para viviendas sociales en la Región de Tarapacá, y resolver problemas de comités de vivienda con mayor rapidez

7.3.2 Implementar un programa de viviendas modulares o sustentables, que permita la rápida construcción de unidades habitacionales utilizando materiales prefabricados de alta calidad y costo accesible.



8.- DEPORTE



8.1 DIAGNÓSTICO

La Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte 2021 (MINDEP, 2022) construyó un Índice de Actividad Física por Región para el Tramo de 11 a 17 años y 18 años o más. ¿Qué dicen las cifras? De acuerdo al instrumento, un 92,4% de la población del primer tramo es inactiva, la más alta del país, mientras que para el segundo tramo 54% es inactiva, la tercera más baja del país.

El alto porcentaje de inactividad física en menores de edad es un llamado de atención urgente. Este problema no solo afecta la salud presente, sino que también proyecta consecuencias a largo plazo, en un contexto donde la actividad física es fundamental para combatir problemas de salud pública ligado a enfermedades asociadas al sedentarismo, como la obesidad y enfermedades crónicas

Según el Catastro de Infraestructura Deportiva realizado por el Instituto Nacional de Deportes (IND, 2021), Chile cuenta con más de 366 recintos deportivos, de los cuales 5 están en la Región de Tarapacá. Es decir, el 1% de la infraestructura deportiva que tiene nuestro país está en la región, desigualdad que evidentemente puede influir en el acceso a oportunidades deportivas y en el desarrollo del talento local.

La infraestructura deportiva es un pilar fundamental en la promoción de la actividad física y la salud en una sociedad. Una reciente investigación del Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales de la Pontificia Universidad Católica (CLAPES, 2024) concluye que la presencia de espacios deportivos y áreas verdes se ha relacionado directamente con una mayor actividad física en la población, pero la mera existencia de estos lugares no es garantía de su utilización. Junto a la construcción y mantenimiento de instalaciones deportivas, se requieren programas orientados a incentivar y mantener la participación de las personas, especialmente de niños y jóvenes.

En este marco, los gobiernos regionales son clave para maximizar los beneficios del deporte, un aspecto esencial para el desarrollo integral de las personas y las comunidades, la calidad de vida, y la salud de sus habitantes.

8.2 OBJETIVO

Construir, conservar, mejorar y reponer infraestructura deportiva y promover la actividad física como un pilar fundamental de la salud pública de nuestra región.

8.3 MEDIDAS

8.3.1 Elaboración de Plan Maestro de desarrollo de infraestructura deportiva recreacional y competitiva de alto estándar

8.3.2 Desarrollar, apoyar y difundir un calendario regional de competencias deportivas

8.3.3 Programa de promoción del desarrollo emocional, actividad física y vida saludable

8.3.4 Programa Piloto de Uso de inteligencia artificial para el reconocimiento del talento deportivo

8.3.5 Desarrollar un nuevo Centro de Alto Rendimiento para deportistas regionales



9.- TURISMO



9.1 DIAGNÓSTICO

La Región de Tarapacá ofrece una variedad de atractivos turísticos que van desde sus extensas playas, ideales para la recreación y la práctica de deportes acuáticos como el surf, el sandboard y el parapente, el desierto de Atacama, que presenta oportunidades para el ecoturismo y la observación de fauna, la Zona Franca de Iquique (ZOFRI), especialmente atractivo por la venta de automóviles y productos tecnológicos, y las oficinas salitreras de Humberstone y Santa Laura, que son Patrimonio de la Humanidad, y un palmario testimonio de la historia salitrera de Chile.

La fusión entre mar y altiplano, qué duda cabe, se refleja en la gastronomía local, que incluye platos típicos que combinan productos frescos del océano y frutas exóticas de los oasis cercanos, como los mangos, guayabas o limones de Pica.

Estas riquezas paisajísticas y naturales, culturales, y culinarias puede ser un gran atractivo para los turistas nacionales e internacionales, pero también para la economía local. De acuerdo a datos de la Subsecretaría de Turismo, la actividad genera al país un 3,5% de aporte al PIB del país, mientras en América Latina sobrepasa el 8 %, llegando en algunos países al 16 %. De acuerdo a cifras del INE, este sector ha disminuido su participación en el PIB regional de Tarapacá, pasando de un 2,3% en 2019 a un 1,8% en 2022, cifras, dado el potencial turístico de la región, evidentemente preocupantes.

Uno de los indicadores tradicionales para monitorear al sector turístico es la cantidad de pernотaciones. De acuerdo a las últimas cifras del INE, durante el mes de mayo de 2024, se registraron un total de 74.017 pernотaciones en establecimientos de alojamiento turístico (EAT), 35,8% menos que en el mismo mes del año anterior, mientras que a nivel nacional se registraron 1.370.361 pernотaciones, aumentando 5,4% en doce meses. Las cifras de la región representan un 5% de las pernотaciones a nivel nacional, muy por detrás de las Regiones Metropolitana, de Valparaíso, de Antofagasta o de Los Lagos que absorben un 35%, 11%, 9%, y 8%, respectivamente.

La Región de Tarapacá tiene un gran potencial turístico gracias a su diversidad natural, riqueza cultural y oportunidades de aventura. Sin embargo, para alcanzar este potencial, es esencial abordar problemas como la infraestructura deficiente, y la crisis delictual que como región debemos enfrentar.

9.2 OBJETIVO

Transformar a la Región de Tarapacá en un destino turístico seguro y confiable líder en Chile y en el mundo.

9.3 MEDIDAS

9.3.1 Elaboración de Plan Maestro de desarrollo de infraestructura turística en zonas claves

9.3.2 Programa de difusión y fortalecimiento de la promoción y oferta turística de la Región de Tarapacá

9.3.3 Desarrollar programa de seguridad especial en zonas turísticas, paseos y sectores gastronómicos.



9.3.4 Programa de desarrollo de turismo de intereses especiales (cultura, deporte, negocios, etcétera) en la región

9.3.5 Plan de Mejoramiento de la Feria Itinerante de Iquique

9.3.6 Plan de Mejoramiento de Feria La Quebradilla de Alto Hospicio



10.- MEDIOAMBIENTE



10.1 DIAGNÓSTICO

La importancia del medio ambiente en la región de Tarapacá es un tema que no solo afecta la calidad de vida de sus habitantes, sino que también tiene implicaciones significativas para el desarrollo sostenible y la preservación de sus ecosistemas únicos.

En el Informe Diagnóstico de la Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo Región de Tarapacá 2023-2033 (Centro de Sistemas Públicos, U. de Chile, 2023), destaca a nuestro juicio 3 temas que es relevante mencionar. En primer lugar, se señala que la Gestión residuos domiciliarios mejora, pero muy lentamente, subsistiendo vertederos, y se destaca la inexistencia de algún sistema de reciclaje y revalorización de residuos en el ámbito urbano, y la carencia de plantas de tratamiento de aguas residuales. En segundo lugar, se menciona como tema relevante la contaminación atmosférica, pese a que la Región no tiene declaradas zonas latentes o contaminadas. Sin embargo, dado que en la región sólo hay una estación de calidad del aire y el promedio país es de 14,6 estaciones, podría mostrar que el monitoreo de la calidad del aire es muy limitado como para descartar situaciones puntuales críticas, en particular dado el acentuado incremento del parque vehicular. En tercer lugar, menciona que el 2011 el Banco Mundial, en base a estudios de la Dirección General de Aguas, presentó el balance hídrico nacional, pasado, presente y futuro al 2025, donde la región presenta un balance negativo para el presente y el futuro. Lamentablemente, no hay estudios más actualizados que profundicen en el tema, pero es de suponer que el tema del agua, para una región enclavada en el desierto más árido del mundo, es un tema relevante al que hay que apuntar y resolver.

Finalmente, existe en la región un evidente problema de contaminación por plásticos y otros desechos. El año 2023 en el marco de la Celebraron el Día Mundial del Medio Ambiente se realizó en la Universidad Arturo Prat el seminario “Soluciones a la Contaminación por Plásticos” en que se señaló que el desierto, las playas y las aguas están contaminados, lo que puede tener graves consecuencias para la salud humana y la fauna local.

10.2 OBJETIVO

Invertir en infraestructura que apoye el cuidado y respeto al medio ambiente, y fomentar un cambio cultural que apoye la sostenibilidad.

10.3 MEDIDAS

10.3.1 Desarrollar obras de construcción, conservación, y mejoramiento de Sistemas Rurales de Agua Potable y Alcantarillado

10.3.2 Programa de reciclaje de desechos orgánicos para la recuperación del medio ambiente en la región

10.3.3 Programa de formación para el manejo sustentable del agua en comunas rurales de la Región de Tarapacá

10.3.4 Implementación de Centro Integral de Reciclaje de Residuos Plásticos



10.3.5 Programa de incremento de la eficiencia del recurso hídrico en los servicios sanitarios rurales

10.3.6 Programa de vigilancia zoonótica y control poblacional canino y felino en la Región de Tarapacá

10.3.7 Preservar y restaurar ecosistemas vulnerables, como los humedales y áreas protegidas, mediante la implementación de programas de reforestación y conservación.



II.- CULTURA



II.1 DIAGNÓSTICO

La Región de Tarapacá destaca por su rica herencia cultural, influenciada por su historia minera y la diversidad de su población. Las oficinas salitreras de Humberstone y Santa Laura, Patrimonio de la Humanidad de UNESCO, y la Fiesta de La Tirana, multitudinario evento de gran relevancia cultural y religiosa, son representaciones gráficas del patrimonio cultural material e inmaterial de nuestra región, que la transforman en un destino turístico cultural riquísimo, a diferencia de otras regiones que no presentan un patrimonio histórico, e industrial tan destacado.

En ese marco, ¿cuál es nuestro diagnóstico de la Región de Tarapacá? Las 7 comunas de nuestra región, como es evidente, presentan una alta heterogeneidad en lo que respecta a vulnerabilidad social, desarrollo humano, niveles educativos, número de habitantes, y niveles de ingreso, por mencionar algunas variables, todo lo cual repercute en el acceso a la cultura y las artes en las zonas. No es menor mencionar a este respecto, los resultados de la Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017, medición desarrollada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que indica que la población de nuestro país declara no haber asistido nunca a los siguientes espectáculos: ópera en un 84,6%, música clásica en un 74,7%, exposición de arte en un 53%, teatro en un 35,8%, y a una función de danza un 34,3%. La medición seguidamente remata con una conclusión esperable, pero no menos reveladora, a mayor ingreso y escolaridad mayor son los niveles de participación cultural de la población.

Con esos datos, que son de público conocimiento, nuestros esfuerzos se enfocarán en reducir y morigerar las obvias disparidades y asimetrías entre las comunas de la región en materia de acceso a bienes culturales, y en masificar, descentralizar y acercar la cultura a todos los rincones de nuestra región y a todos los habitantes de ella.

II.2 OBJETIVO

Promover la cultura y las artes con el fin de impulsar el desarrollo integral y generar una mejor calidad de vida para nuestra gente

II.3 MEDIDAS

II.3.1 Creación de un centro artístico cultural que permita desarrollar eventos de gran magnitud.

II.3.2 Programa de rescate del patrimonio cultural regional

II.3.3 Desarrollo Programa que democratice y masifique el acceso a eventos, espectáculos y a un sinfín de bienes culturales en los ámbitos de la danza, del teatro, o de la música, por mencionar algunos.



12.- MOVILIDAD URBANA



12.1 DIAGNÓSTICO

La movilidad urbana es un aspecto crucial para el desarrollo sostenible de las ciudades, y en la región de Tarapacá, su relevancia se manifiesta en múltiples dimensiones. Con una población que supera las 380.000 personas, una migración ilegal incontenible y una urbanización creciente, especialmente en Iquique, y la conurbación con Alto Hospicio, genera una demanda por un sistema de transporte eficiente y accesible que no solo facilita el desplazamiento de las personas, sino que también tiene un impacto directo en la economía, la salud y el medio ambiente.

El 2020, la consultora WSP elaboró un plan de movilidad urbana para el Área Metropolitana Iquique – Alto Hospicio (GORE de Tarapacá, 2020), entre las conclusiones más relevantes del estudio se indica que se requiere una expansión y mejora de la infraestructura de transporte, incluyendo la creación de ciclovías y la modernización del transporte público, para fomentar una movilidad más sostenible y accesible, y que se la reducción de emisiones de gases contaminantes mediante el uso de tecnologías limpias y la implementación de políticas que incentiven el uso de bicicletas y transporte público.

En ambas tareas el Gobierno Regional, a través de inversión en infraestructura y en la promoción de políticas y programas que fomenten la equidad y la sostenibilidad, tiene mucho que decir. Sólo un ejemplo, según un estudio de la Corporación Ciudades, Iquique-Alto Hospicio ofrecen 3,7 kilómetros de ciclovía por cada 100 mil personas, mientras Puerto Montt-Puerto Varas con 32,8 kilómetros cada 100.000 habitantes y Talca con 24 kilómetros cada 100.000 habitantes, son las ciudades con más avance en este tema.

La movilidad urbana, según nuestro enfoque, no solo busca mejorar la infraestructura, sino también fomentar un cambio cultural que apoye la sostenibilidad y la calidad de vida en la región.

12.2 OBJETIVO

Construir, conservar, mejorar y reponer infraestructura de transporte y fomentar un cambio cultural que apoye la sostenibilidad y la calidad de vida en la región.

12.3 MEDIDAS

12.3.1 Desarrollar un plan integral de transporte público que incluya la expansión de rutas y horarios, así como la modernización de la flota con vehículos más eficientes y amigables con el medioambiente.

12.3.2 Elaboración de Plan Maestro de desarrollo de Ciclovías para la región.

12.3.3 Construir infraestructura vial adecuada, incluyendo la implementación de sistemas inteligentes de gestión del tráfico.

12.3.4 Fomentar el uso de medios de transporte alternativos como la bicicleta, mediante la creación de ciclovías seguras y la promoción de programas de hábitos saludables de movilidad.

12.3.5 Mejorar la señalización vial y la infraestructura peatonal para garantizar la seguridad de los transeúntes y reducir los accidentes de tráfico.



12.3.6 Realización de los Estudios para la Reposición del Terminal Rodoviario de Iquique y Alto Hospicio

